

NOTICIERO GRANADINO

ANO VIII Número suelto, 5 céntimos Miércoles 29 de Noviembre de 1911 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.668

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Mes	Año
En Granada, pesetas.	1.50
En el resto de España, " "	2.00
En el Extranjero, " "	4.00
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.	

Mes	Trimestre	Semestre	Año
1.50	4.50	9.00	18.00
2.00	6.00	12.00	24.00
4.00	12.00	24.00	48.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
En las planas			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
50	25	10	5
100	50	20	10
150	75	30	15

En las planas			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
50	25	10	5
100	50	20	10
150	75	30	15

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajas

GANIVET

Hoy se cumplen trece años de la muerte de aquel granadino, de aquel gran pensador que se llamó Angel Ganivet. Murió cuando estaba en plena posesión de su juventud y de su inteligencia. Y con él desapareció uno de los cerebros más sólidos y bien equilibrados de Europa. El trágico fin de Ganivet privó a los intelectuales de una cabeza privilegiada y al pueblo de un maestro insigne. Pero quedó la obra, una obra tan admirable, tan intensa, que es más que suficiente para nutrir las inteligencias de unas cuantas generaciones.

Porque Ganivet fué un verdadero sembrador de ideas, un verdadero apóstol del idealismo. A su peso por la vida dejó tan profunda huella, que no se borrará nunca.

La figura del gran escritor, se levanta triunfante sobre todos los pensadores del siglo XIX. Usando de una frase paradójica, puede decirse que Ganivet ha comenzado a vivir después de muerto. Cerráronse sus ojos para siempre, apagóse su inteligencia, dejó de latir su gran corazón; pero el espíritu del original filósofo repartióse por el mundo entero, y fué a llevar a todas partes la sublime esencia de sus ideales.

El autor de *Meurium*, fué uno de esos hombres-águilas que nacen para elevarse muy alto, para volar sobre las más inaccesibles cumbres; tuvo una intensa y clara visión de la vida, y su pluma analizó el alma compleja de las multitudes, trazó nobles y sanas orientaciones, y colocó los jalones para una generación futura, libre de prejuicios atávicos, útil y fuerte.

Fuó un espíritu ampliamente europeo el de Ganivet. Con una sola mirada lo abarcaba todo. Y con su mano firme de labrador intelectual, arrojó al surco la semilla que había de dar los más ricos frutos. Quizás no todos le comprendan. Acaso muchos no logren penetrar en su honda y extraña filosofía. Hace falta estudiarlo muy profundamente, analizar con detenimiento su prensa matizada de ideas generosas y grandes.

Ganivet! Su nombre se hace más esplendoroso a medida que transcurren los años. Aquí, apenas le conocíamos bien. Ha sido preciso que los intelectuales de todos los países levanten su voz para glorificar al autor de *El Escultor de su alma*, viéndolo en él a uno de los más originales pensadores contemporáneos. Y entonces hemos advertido que Ganivet era una figura mundial, cuyo nombre constituiría una nueva gloria para esta tierra, tan pródiga en hijos ilustres.

Pero el pueblo desconoce a Ganivet; no ha leído sus obras ni le rinde homenaje de admiración. Y es que nuestra tradicional apatía nos ha impedido divulgar los escritos del insigne granadino, para que la multitud anónima, los soldados del ejército social, lean y estudien, y aprendan a sentir y a pensar.

Es muy triste decirlo. Granada no ha hecho todavía justicia a este su hijo preclaro. Una modesta lápida en la casa donde nació el poeta, no es bastante. Verdad es que tampoco se ha tributado el debido homenaje a otros granadinos, también ilustres, también gloriosos. El pueblo debe honrar a sus grandes hombres, y con ellos se honra a sí mismo.

La obra de Ganivet no necesita homenajes para seguir trazando una senda luminosa en el mundo intelectual; no le hace falta al escritor un mármol que perpetúe su memoria, pues sus libros constituyen un grandioso monumento que subsistirá siempre. Pero nuestra admiración debe exteriorizarse en un homenaje público, para demostrar que hemos visto en Ganivet una de las más sobresalientes figuras de la literatura contemporánea.

Paréceme inclinar ahora un movimiento en favor del autor de *Granada la bella*. Se ha abierto una suscripción para erigirle un monumento. ¿Llegará a convertirse la idea en realidad? De esperar que sí. De lo contrario... De lo contrario pensaríamos con tristeza en ingratitudes propias de corazones mezquinos. Y la ingratitud no es planta que florezca en esta hermosa tierra, donde toda idea elevada fructifica. Por lo pronto hay que apuntar otra iniciativa plausible. El Centro Artístico ha organizado una velada en honor de Ganivet. Sea esto un paso más hacia un gran homenaje al glorioso granadino.

¡Si la juventud se apropiara el espíritu de Ganivet! Ello sería un avance victorioso hacia el porvenir que soñó el autor de *Meurium*.

C. Ruiz Carnero

SR. GOBERNADOR:

Reciba V. E. nuestra bienvenida y sirvase dedicar un momento a la denuncia que nos hacen los vecinos honrados de la placeta de la Sillería, situada, por sí V. E., lo ignora, en lo alto de lo que antes fué Zacatin y hoy es calle de Reyes Católicos.

Dejamos el escrito que nos entregan tal como viene redactado, para no privarle de su sabor de sinceridad. Dice así:

lo sabe es el sitio dejado de la mano de Dios de... los hombres y de la... policía. En esta calle hay ocho casas y entre ellas cinco tabernas, tres de ellas de mujeres y quisieramos saber que mano tan poderosa tienen estas mujeres para cerrar las tabernas a las doce y para quitarles las multas que les echan (aunque sí sabemos quiénes son) y si el señor Gobernador no lo sabe ya se lo iremos diciendo desde aquí para que nadie se entere.

«Aquí se encuentran todas clases de escándalos, inmorales en particular; en la del número dos en la que habita la Pola en cuya casa por una maceta se canta y baila vestida ó desnuda, a gusto del consumidor, y en la de enfrente encontrará V. E. una niña de diez a doce años, pues no hace muchos días la policía se llevó a dos y por consiguiente entran niños de la misma edad...»

En resumen, esto es peor que la manigua y contarnos con seguridad, guardia municipal, etc.

No queremos hacer comentarios. ¿Para qué? Decía una señora de las que acudieron al NOTICIERO, atraídas por su fama, que los conservadores podían mandar desalojar esos focos de corrupción, pero los liberales, no; y nosotros la dijimos que la ley es nada más que una, que los que varían son sus interpretaciones, y de éstos, unos contemporizan con el servicio y otros no.

¿Entre cuales quiere V. E. que le clasificásemos, señor gobernador?

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El día 8 de Diciembre, festividad de la Purísima, contraerá matrimonio el distinguido joven don José González Sánchez y la bellísima señorita Julia Osorio Calvoche.

Con tal motivo están recibiendo los novios muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades.

* La junta directiva de la Academia de Bellas Artes ha acordado que se encarguen interinamente de la presidencia y secretaría de dicha corporación oficial, los académicos don Eloy Selín y don Diego María, respectivamente.

* Mañana se efectuará el enlace de la bella señorita María Vigil de Quiñones, con el bravo teniente del regimiento infantería de Lusitania don Enrique de Salazar.

Aristo

OBRAS PÚBLICAS

El ingeniero jefe de Obras públicas ha realizado una larga expedición por la provincia, inspeccionando gran número de carreteras, obras de nueva construcción y estudios de caminos vecinales.

En dicha visita ha procedido a la recepción de los acopios para conservación de las carreteras de Loja y Torre del Mar, Bailén a Málaga y Murcia a Granada. También ha recibido definitivamente el Pontón de Valdequín, en la carretera de Murcia a Granada, que ha sido reconstruido, y tramo del trozo 21 de esta carretera conocido con el nombre de Cuesta de Jolirra, trabajándose con gran actividad en las obras del referido trozo que han estado paralizadas más de 20 años.

Ha quedado abierto al tránsito público el trozo primero de la carretera de Orgiva a Vélez y recibido definitivamente el puente del Torrente, en la carretera de Granada a Motril.

Paralizadas desde hace años las obras entre Melicena y el barranco del Negro, en la carretera de Málaga a Almería, y en el trozo primero de la de Laujar a Orgiva, ha rescindido las contrata y recibido lo ejecutado para que en plazo breve puedan subsistarse nuevamente y se ulimen estas obras.

Una Hermandad

Con arreglo al reglamento que rige en la Hermandad de Nuestra Señora de la Consolación, ha sido nombrada por unanimidad la siguiente junta directiva.

Presidente, don Antonio López Melgarejo; vicepresidente, don José del Castillo; secretario, don Ramón Cabrera Gutiérrez; Tesorero, don Antonio Martínez; vocales, don Francisco Pérez Jiménez, don Antonio Varela Alarcón, don Juan Martín Delgado y don Antonio González Taboada; interventor, don Miguel García.

Lorente y Antonio Medina Pérez y la salida de José Fernández Alba.

Se concedió la dote reglamentaria a la esposa María Luisa de la Santísima Trinidad, por haber contraído matrimonio.

Se acordó declarar la responsabilidad personal de los concejales de los Ayuntamientos que no han satisfecho la cuota respectiva al tercer trimestre de contingente provincial.

Se aprobó una cuenta de 1.399 pesetas invertidas en la instalación de retratos en la sala de la Virgen, del hospital de San Juan de Dios.

Fueron aprobados los precios medios a que han de abonarse a los alcaldes los suministros de viveres hechos a fuerzas del ejército y guardia civil, durante el mes de Octubre último.

Se nombró practicante supernumerario de Medicina del hospital de San Juan de Dios, al estudiante don Bernardo Ramírez Rivas.

Quedó sobre la Mesa para estudio, el expediente formado por el Ayuntamiento de Ilora, solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Fueron aprobados los certificados de los suministros de viveres hechos al hospital de San Juan de Dios durante el mes de Octubre último.

Concedióse ingreso en el hospital de dementes a Consuelo Román Torres.

Habiéndose presentado licitadores en la subasta que se celebró ayer a fin de adjudicar el suministro de viveres a los establecimientos de Beneficencia, únicamente para la cura Lister y la leche, se acordó con carácter ejecutivo anunciar nueva subasta para los restantes lotes, debiendo asistir a la misma el diputado don Joaquín Torres Calleja.

Fueron aprobados los presupuestos de 150 y 261 pesetas, para la comida extraordinaria y función religiosa que tendrá lugar en el Hospicio el día de la Purísima Concepción.

Se acordó desestimar las reclamaciones presentadas contra el arbitrio sobre el peso de las harinas impuesto por el Ayuntamiento de Baza.

Se levantó la sesión.

LOS ESTUDIANTES

Cumpliendo el acuerdo adoptado el día anterior, ayer no entraron los estudiantes en clase.

En todos los centros docentes reinó la más completa soledad.

El rector de la Universidad, señor Gutiérrez, visitó por la mañana casi todos los establecimientos de segunda enseñanza, observando que la huelga se desarrollaba pacíficamente.

En el tren de la línea del Sur de España, regresaron ayer de Madrid los estudiantes que fueron en representación de los de esta Universidad a la Asamblea escolar.

En la estación fueron recibidos por numerosos compañeros.

Los estudiantes cambiaron impresiones con los llegados de Madrid, acordando celebrar una reunión hoy, a las tres de la tarde, para tratar nuevamente de los sucesos de Barcelona.

NOMBRAMIENTO Y FELICITACION

En la última junta general de la Academia de Bellas Artes, se tomaron, entre otros acuerdos, el de nombrar académico honorario al insigne poeta don Francisco Villalpessa; y felicitar entusiastamente a la Escuela de Artes e Industrias, por el brillantísimo triunfo alcanzado en Madrid, en concurrencia con las demás escuelas, obteniendo la primera de las medallas concedidas a las mismas en la actual Exposición de Arte Decorativo, cuyo éxito ha ensalzado la prensa madrileña y que visitantes el certamen, que certifican ser de lo más interesante del mismo la instalación de nuestra Escuela.

Subasta de suministros

Ayer, a las dos de la tarde, se celebró en el salón de actos de la comisión provincial, la subasta de los suministros de viveres con destino a los establecimientos de beneficencia.

do al suelo y falleciendo inmediatamente.

El cadáver presentaba magullamientos y quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

El desgraciado Miguel dejó a su esposa y cuatro hijos en el mayor desamparo. Ignórase con qué objeto se subió al poste.

Dícese que se trata de un suicidio, sin que esta versión haya sido comprobada.

En el Centro Artístico

Esta noche, a las nueve, celebrará esta Sociedad una velada en memoria del ilustre y malogrado escritor granadino Angel Ganivet, en conmemoración del XIII aniversario de su muerte.

No habiéndose pasado invitaciones particulares a los señores socios, se le ruega por la presente asistan a dicho acto, así como cuantas personas deseen rendir este tributo de admiración en recuerdo de tan preclaro granadino.

Ayuntamiento

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horquero.

Asistieron los señores Guirral, Ganivet, Cubillas, Cendoya, Casas y Montes. Se acordó proponer al Ayuntamiento, autorice a don José Romero Enciso, para que sustituya una ventana con una puerta, en la casa número 25 de la calle de la Alhóndiga, a su entrada por la de la Paz; a don José Serrano Martínez, para que arregle el alero y la fachada de la casa número 16 de la calle del Agua; a don Santiago Oliveras, para que repare la fachada, ponga solería y coloque inodoros en la casa número 1 de la plaza Nueva.

Dispúsose que el arquitecto señale línea y rasante, para que don Santiago Oliveras reconstruya la casa número 9 de la cuesta de Cuchilleros, previa la correspondiente demolición.

De conformidad con lo propuesto por el ingeniero señor Montes, se acordó proponer se ordene al dueño de la fábrica de jabón que existe en la calle de la Alcantarilla, número 9, que modifique la chimenea, con arreglo a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

Convino que emita informe uno de los arquitectos, respecto a las obras de reparación que han de realizarse en la acueducto de Aynadamar, en el Barrio Alto del Fargue.

Dispúsose que se haga saber a los vecinos de la calle Cruz de Arqueros, que mientras se estudia el proyecto de alcantarillado y urbanización de aquella barriada, pueden vaciar sus hijuelas en pozos negros.

Se acordó que sean citados para el martes próximo el señor Zurita y el alcalde de barrio del Cerrillo de Maraceña, a fin de convenir las bases para el abastecimiento de agua de dicho punto.

Acordóse proponer se desestime la reclamación presentada por don Francisco López Atienza contra la línea de la calle Real de San Lázaro, que deberá ser declarada firme.

Se acordó autorizar a don Rafael Navarro para que la casa número 11 de la calle del Agua acometa al nuevo dastro.

Se acordó desestimar la instancia presentada por don Juan de Dios Beltrán, solicitando una concesión de agua para la casa número 10 de la calle de la Ventanilla.

Dispúsose que se de cuenta al Ayuntamiento de haber sido aprobada la adición que se hizo a las Ordenanzas municipales, relacionada con los automóviles.

Se acordó que emita informe la junta local de instrucción pública, respecto a las condiciones que reúne la escuela instalada por don Francisco Casado en el camino del Cementerio, indicándose a dicho señor que no se le puede otorgar subvención por estar ya aprobado el presupuesto.

Declaróse desierto el concurso celebrado el día 4 de Noviembre para la venta de árboles, por no haberse presentado el contratista Miguel Teva, disponiéndose que ingresen en caja las 75 pesetas que constituyeron en depósito.

Se acordó anunciar nuevo concurso para el martes próximo, bajo el tipo de 300 pesetas.

Se acordó proponer se autorice a don Rafael Garzón para ensanchar la puerta de entrada y revocar la fachada de la casa número 24 de la calle Real de la Alhambra.

La comisión y el señor Giraud convinieron que éste ceda una faja de terreno para ensanche del camino de Huéctor Vega, necesaria a la línea del Puente Verde, a cambio de una parcela de la margen izquierda, aguas abajo, del río Genil, hasta llegar al convento del Sagrado Corazón, comprometiéndose el señor Giraud a colocar una verja de hierro y a respetar la servidumbre de la acueducto de Larramonta. Quedó otorgado el correspondiente contrato.

la Compañía General de Electricidad, así como también las de alumbrado de la cárcel, del mes Septiembre.

Aprobáronse, asimismo, las facturas que han presentado las compañías de Leblón y Tranvías, por alumbrado público del mes de Octubre.

Se acordó proponer al Ayuntamiento que se establezca alumbrado eléctrico en el camino de Cenes, desde la Parrilla a la cuesta del Pino.

Ha ordenado el alcalde, que el obrero disponga la reparación de la cañería del Campillo, frente al teatro Cervantes.

Peones

En las obras municipales trabajaron ayer 168 peones.

Progreso de las Ciencias

Próximo a publicarse el cuaderno de actas del Congreso de Zaragoza, se desea nota exacta de los socios inscrito de un modo permanente en la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, con indicación de profesiones y domicilio.

Con este fin se ruega a los señores inscritos en Granada comuniquen antes del fin de mes al señor secretario del Comité Granadino, si desean seguir perteneciendo a la Asociación ó por el contrario ser dados de baja.

La secretaría de dicho comité está instalada en la Universidad.

Desde Motril

Una ríña

Ayer, en la calle de las Cañas, riñeron, a las nueve próximamente, José Enrique García, de 21 años, y Antonio Guerrero Ramírez, de 35, ambos de oficio esparteros.

Ignoro las causas de la cuestión que suscitó; parece ser que mediaban entre ellos resentimientos antiguos por cuestiones del oficio. Lo cierto es que encontrándose en el lugar indicado, entablaron una violenta discusión, viniendo a las manos y resultando el Guerrero con una herida en el pecho, de arma blanca, que le produjo su adversario.

El herido fué curado por el médico forense señor García Vélez, siendo su estado muy grave.

El agresor fué detenido a poco de ocurrir el suceso, hallándose a disposición del juzgado de instrucción.—J. G. H.

Motril 26-11-1911.

Teatros

CERVANTES

El chico del cafetín, sainete con velle melodramáticas, fué estrenado con extraordinario éxito en Madrid durante la temporada anterior, y puede decirse que el aplauso con que lo acogió el público no fué inmerecido.

Hay en esta zarzuela caracteres dibujados admirablemente, tipos en su mayoría netamente madrileños.

El diálogo flexible y sazonado de abundantes chistes tiene todo lo que de pintoresco hay en ese *caló sui generis* de las Rondas y de Lavapiés.

Mauri y Codeso desempeñaron con pericia y derrochadora gracia sus respectivos papeles, y las señoritas Sánchez Jiménez y Guardón fueron aplaudidas con justicia en todas las escenas en que intervinieron. La música del maestro Calleja, alegre y fácil como conviene a la obra.—A. C.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Joaquín Moreno, comandante de Artillería.—Imaginería, don Enrique Abel, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Juan Puertas y Vargas, tercer capitán de Artillería.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Destinos

Ha sido destinado a esta comandancia de la guardia civil, el segundo teniente don Raimundo Expósito Prados.

La fiesta del árbol

Orce 23 Noviembre 911

Ayer tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta villa, una importante reunión con objeto de proceder a la redacción del programa que habrá de desarrollarse en dicha fiesta escolar. Al acto de la misma asistieron todos los señores que componen la junta, incluso las señoras vocales, doña Sacramento de las Heras y doña Dolores Sánchez.

Abrió la sesión el alcalde presidente, don José Escobar, el cual con palabra fácil explicó el objeto de la reunión, que era, en primer término, el de dar cumplimiento a la notable circular del señor gobernador civil, en cuanto a la preparación del programa para la más acertada, brillante y espléndida celebración de la fiesta del árbol; y finalmente dijo que esperaba de todos los presentes, y del pueblo en general, que desde luego concurrieran con sus donativos é iniciativas particulares a la confección más espléndida del programa, que él como alcalde, estaba dispuesto a no escatimar nada.

ropas y pan a los pobres. La misa de campaña se dirá en la hermosa esplanada de la plaza Nueva; la replantación de árboles en dicha plaza, calle de los caños y ermita de S. José.

La señora profesora, doña Manuela Barreira, propuso la adquisición de medallas conmemorativas de la fiesta con la siguiente inscripción: «Fiesta del árbol—Año 1912». Medallas que todas las niñas y niños del pueblo, lucirán aquel día prendidas del pecho con los colores nacionales. Esta idea fué aceptada por unanimidad por oportunitísima y apropiada.

Por último, se acordó designar una comisión para que ella sea la encargada de recibir los donativos que se hagan, y cumplimentar los acuerdos de la junta, siendo designados por aclamación, el alcalde, el párroco, los profesores, el farmacéutico y como hacendado é inteligente cultivador de plantas y árboles, don Francisco de las Heras.

Antes de dar por terminado el acto, el señor alcalde volvió a hacer uso de la palabra para dar las gracias a todos los concurrentes, especialmente a las señoras, para las que tuvo frases de la más exquisita cortesía.

El Corresponsal

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Orgiva ha detenido a Francisco Heredia Escobedo, para cumplir condena.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Juviles ha quedado expuesto al público el repertorio de contribución por rústica y urbana.

—En la del Ayuntamiento de Armilla ha quedado expuesto al público el reparto de contribución territorial.

—La guardia civil de Campotéjar ha detenido a Vicente Garrido Cano para cumplir condena.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Junllábase expuesto al público el reparto de contribución territorial.

—En las de Puebla Don Fadrique y Arenas del Rey ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Cortes y Graena, Huéneja y Gorafe está expuesto al público el reparto de contribución por rústica y urbana.

—La guardia civil de Ugijar ha recogido una pistola a Juan Corvís.

—La guardia civil de Montefrío ha detenido a Francisco Montañez, para cumplir condena.

—Se encuentra vacante la plaza de fiscal municipal del juzgado de la Zubia.

—Ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Medina Bombarón.

NOTICIAS BREVES

Don Santos Fernández y Santos, decano del Ilustre Colegio Notarial, ha trasladado su estudio a la casa número 6 de la calle Ancha de la Virgen de las Angustias.

Se ha dispuesto que sean devueltas a José Santalla Jiménez y José Ruiz Sánchez, las 1.500 pesetas que ingresaron para redimirse del servicio militar.

Los guardias de seguridad Española don Esteban y Francisco Jiménez, condujeron anteayer a la Casa de Socorro a Eusebio Martínez Cutila, de 23 años, natural de Lanzón, el cual presentaba una erosión en la mano izquierda, que le ocasionó en ríña otro individuo.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas línticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Elisir Quenlin* una cura radical.

En lo sucesivo, las licencias para pesca, serán expedidas por el ingeniero jefe del servicio piscícola de esta provincia.

El vicepresidente de la Comisión provincial recibió anoche el siguiente telegrama: Mayordomo mayor de Palacio a vicepresidente de la Comisión provincial. «S. M. agradece sentimientos que le reitera en nombre Comisión provincial.»

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Collot, referente al *Elisir* de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general.

Se vende aquí en las farmacias y droguerías y en la de los señores Santos Pérez (Mesones 21 y 27), Doroteo Gonzalo (Salamanca 12 y 20) Francisco de P. Gálvez (Mesones 81).

Además de las personas que indicamos en nuestro número anterior, asistieron al banquete celebrado en honor de don Miguel Pizano, los vecinos de Albolote, don Jerónimo Carral y don Isidro Jiménez Robles, y los de Atarfe don Conrado y don Manuel Jiménez Rueda.

Ayer fué curada en el hospital de San Juan de Dios, Carmen Fernández Celvo, de 55 años de edad, de varias contusiones en la cabeza, que se produjo a consecuencia de una caída casual que dió en su domicilio, Acera del Triunfo, 76.

¿Saben los lectores, por qué se negó Moret a presidir la primera junta que los comisionados granadinos que han ido a Madrid a gestionar la construcción del ferrocarril estratégico, celebraron en el Congreso?

Pues porque el ilustre hombre público se consideró desairado y ofendido, al ver que los comisionados no le llevaban una caja de chocolate de la fábrica de San Antonio, sabiendo la necesidad que tiene de calmantes suavizadores, desde que Canalej le dió el canuto de la licencia.

En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde el niño de 7 años Cándido Román, de quemadura.

duras de primero y segundo grado en el pie izquierdo, que se produjo casualmente en su domicilio, placeta del Correo Viejo, 8, al volcarse un brasero.

La kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina. *Asimilable Stengre*. Venta Farmacia.

Como veníamos anunciando, ha llegado a Granada, encontrándose instalado hoy y mañana en el hotel París, el acreditado médico herniólogo de Madrid don Fermín Guerrero. Recibirá a los enfermos de 11 y de 4 y 5.

Los esposos Juan Pulpillo y Francisca Soler, dejaron anoche un brasero encendido en la habitación donde duermen, casa número 7 de la calle Nueva de la Virgen.

A las tres de la madrugada advirtieron los vecinos que el matrimonio se hallaba casi asfixiado. Inmediatamente avisaron a la Casa de Socorro, personándose en el referido domicilio el médico don Manuel Morón, el cual observó que Juan y Francisca presentaban síntomas de intoxicación por óxido de carbono. Prestoles el médico los auxilios necesarios.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 702 comidas.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 22 indigentes.

José Abad López, denunció ayer en la Jefatura de vigilancia a un vecino suyo conocido por José, le amenazó anoche con una escopeta que llevaba.

Ayer dieron caídas: Julián Plácido López, de 16 años, ocasionándose una pequeña herida contusa en la cabeza; José Rubio Fernández, de 9 años, produciéndose una herida contusa en la cabeza; José Reyes García, de 66 años, resultando con una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha. Fueron curados en la Casa de Socorro.

Lucía Barros Baena, de 45 años, riñó a las tres y media de la madrugada de ayer, con su esposo, resultando con una herida y contusiones en la cabeza y erosiones en la rodilla izquierda. Fué curada en la Casa de Socorro, por el médico de guardia señor González de Castro y el practicante señor Aguirre.

Han marchado a Motril, don Agustín Martín, don José Vigil, don Andrés Chica, don José

López, don Miguel Martín, don Luis Ginelli, don Luis Fajardo, don José del Castillo y don Vicente Cuna.

Del mismo punto han venido, don Antonio Castañeda, don Dámaso Sánchez, don José Góngora, don Francisco Puertas, don Baldomero Ortega, don Eduardo Ruiz y don Manuel Hernández.

Para Lanjarón y Orgiva han salido, don Ernesto Villanueva, don Joaquín González, don Juan Morales, don Federico Sánchez, don Rosendo Noguero y don Antonio Peña.

Exposición de muebles.—Para muebles de buen gusto, Puerta Real, 7. Entrésuelo. Entrada libre.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Victoria.—Don Enrique Salazar.

Navío.—Don Antonio Castañeda y familia y don Jesús Martínez.

Suiza.—Don Eduardo Ruiz y don Miguel Carmona.

Alameda.—Don Francisco de Padua.

Oriente.—Don Manuel Fernández, don Juan Redondo y don Eusebio Granado.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía del NOTICIERO GRANADINO... donde todo el material es ha renovado y la maquinaria de los últimos modelos General Laohambro (autos Estribo), n.º 8

Una alocución. Periódico denunciado
Madrid 28.—Comunican de Barcelona que una comisión de estudiantes ha publicado una alocución, negando que su conducta haya obedecido a fines políticos.

Ha sido denunciado *El Correo Catalán*, por dirigir injurias al gobernador con motivo del conflicto escolar.

Manifestación estudiantil
Madrid 28.—Telegrafían de Barcelona que en Tarrasa se ha celebrado una manifestación estudiantil. Se dieron vivas a los escolares y mueras a *El Progreso* y a Rosario de Acuña, autora del artículo origen de la protesta.

Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Firma regia

Madrid 28.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:
De Gobernación:
Varias jubilaciones en el cuerpo de telegrafos.
Concediendo franquicia postal al comité del Congreso nacional de Viticultura que se celebrará en Navarra.
Concediendo el tratamiento de excelentísimo al Ayuntamiento de Guadix.

Concediendo las grandes cruces de Beneficencia a los doctores Ulecia y Muñoz y al exconsul señor Cordero.

Y concediendo nacionalización española a varios extranjeros.

Habla Canalejas. La cuestión internacional. Los últimos sucesos

Madrid 28.—El presidente del Consejo de ministros, hablando hoy con los periodistas, manifestó que se propone ir a las Cortes llevando resuelta la cuestión internacional.
Espera el señor Canalejas que llegue pronto a Madrid el embajador francés M. Geoffroy, para dar comienzo a las negociaciones franco-españolas, sobre Marruecos.

Espera el presidente llegar pronto al fin de la negociación con Francia.

También espera el señor Canalejas llevar a las Cortes los presupuestos rechosos y las soluciones que hayan recaído sobre los sucesos emanados de los sucesos de Septiembre.

Para esa fecha se habrá verificado la reaperura de los círculos clausurados y habrán sido puestos en libertad los escasos detenidos que quedan, siempre que no tengan responsabilidad criminal.

El señor Canalejas ha recomendado a los tribunales que activen los sumarios.

Carta de Maura. El partido conservador. Interesantes manifestaciones

Madrid 28.—Telegramas recibidos de Zaragoza dicen que en el banquete celebrado en honor del exministro señor Sánchez Guerra, se leyó una carta del señor Maura, dirigida al señor Pérez Cistué.

Dice el jefe de los conservadores que la distancia no mengua la fraternidad y que la cohesión del partido no requiere sentir las responsabilidades del mando, el cual—agrega—jamás se nos representa como botín a repartir, sino como redoblado ejercicio de la autoridad y cumplimiento de un deber.

El partido no es para nosotros una mondanería, ni un refectorio ni aun una amigable tertulia donde se trueca en condescendencia el afecto personal.

Si alguno de entre nosotros, en su más recatada intimidad advierte que le tiene a nuestro lado algún cálculo de su conveniencia, y no la generosidad cívica que tiene el nombre de patriotismo, acuda sin detenerse a donde le están llamando; aunque tampoco allí prospere, por lo menos se sentirá mejor hallado.

Claros ejemplos presenciamos, de que con mucha más eficacia que las ideas, las homogeneidades más ó menos impuestas en la condición íntima de los sujetos, son las que congregan, arremolinan, conducen y aun despeñan a las colectividades.

Ahora entrecruzaremos nuestras felicitaciones con ocasión de una jornada en la cual hemos actuado de concierto con otras fuerzas afines. Siempre han de parecernos pocos los secuaces para la causa política que servimos y hemos de poner cuanto de nosotros dependa para acrecentar su número, ya que la unanimidad es inasequible.

El bien público requiere una extensa cooperación de cuantos aciertan a entenderlo de un mismo modo en la ciencia.

Circular de Guerra. Plazo cumplido

Madrid 28.—Mañana se publicará una circular del ministerio de la Guerra, ampliando a cuatro meses el plazo de dos que determinan las disposiciones vigentes para la concesión de licencias.

Los corchotaponeros

Madrid 28.—Una comisión de corchotaponeros ha visitado al señor Gasset para pedirle apoyo.

Los ferroviarios malagueños. Gasset, conferencia. Buenas impresiones.

Madrid 28.—El ministro de Fomento, ha conferenciado con el director de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y con un ingeniero, acerca de las pretensiones de los obreros ferroviarios.

Aquellos se mostraron favorables a una solución amistosa.

Mañana conferenciará el señor Gasset con una comisión obrera.

Esperase que en breve se solucionará el conflicto.

Los comisionados granadinos

Madrid 28.—Los comisionados granadinos, no han realizado hoy ningún acto oficial.

Para evitar la competencia. Petición de los fabricantes

Madrid 28.—Los fabricantes de cerámica han pedido al ministro de Hacienda que se lleve el Arancel referente a la importación de los objetos de loza, para evitar la competencia.

La conjunción republicano-socialista. Una reunión

Madrid 28.—La anunciada reunión de los diputados de la conjunción republicano-socialista se celebrará el día jueves.

Los Aranceles

Madrid 28.—La ponencia de la Junta de Aranceles comenzará mañana el estudio de las partidas referentes a la exportación.

Intereses de Almería. Cumplimentando al rey. Palabras de don Alfonso. Aumento de guarnición

Madrid 28.—La comisión de Almería que se halla en esta corte, ha cumplimentado hoy al rey.

El obispo de aquella diócesis expuso el estado de miseria en que se halla la provincia de Almería, solicitando el apoyo del monarca para mejorar la triste situación.

Don Alfonso ofreció interesarse cerca del Gobierno para que Almería vea satisfechas sus aspiraciones.

Añadió que ama a todas las provincias y que tiene el deber de velar por todas ellas.

Después, el soberano ensalzó las ventajas de los ferrocarriles estratégicos.

El conde de Villamonte, que formaba parte de la comisión, indicó la oportunidad de aumentar la guarnición de Almería, con las fuerzas que regresan de Melilla.

El alcalde almeriense hizo eco solidario de las palabras del prelado y del conde.

El rey conversó con los obreros que figuraban en la comisión.

Esta salió muy satisfecha de Palacio.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid 28.—En el ministerio de la Gobernación se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Canalejas.

El ministro de Marina general Pidal, manifestó a los periodistas que los buques que había en las proximidades de Alhucemas se han refugiado en el puerto de Melilla a causa del temporal.

Los señores conde de Romanones y Canalejas, llegaron unidos al ministerio, pues habían estado dando un largo paseo.

El ministro de la Guerra, general Luque, manifestó que había recibido un telegrama del general García Aldave, negando lo que hubiera ocurrido en Melilla un incidente entre dos generales, como han dicho los periódicos.

El señor García Prieto dijo que el embajador francés Mr. Geoffroy llegará a Madrid el día 8 ó el 10.

El ministro de Fomento manifestó que llevaba un expediente relacionado con el pantano de Uldecona.

El ministro de Instrucción pública dijo que le había visitado una comisión de estudiantes para entregarle las conclusiones de la asamblea escolar.

El señor Gimeno aconsejó a los estudiantes que reanudasen las clases, contestando los comisionados que permanecerían en huelga hasta que se reanudasen las clases en Barcelona.

A la salida

Terminó el Consejo a las siete y media.

A la salida, el señor Gasset dió referencias a los periodistas de los asuntos tratados en la reunión.

Se ocuparon primeramente de las negociaciones con Francia sobre Marruecos.

El Gobierno sabe que los *pouparlers* franco españoles comenzarán dentro de ocho ó diez días.

Además, deplora el Gobierno los ataques de la prensa francesa contra el embajador español en París señor Pérez Caballero, como deplora así mismo los ataques que la prensa española dirige al embajador francés en Madrid M. Geoffroy.

Después se ocuparon los ministros de la huelga anunciada por los ferroviarios de Málaga.

El señor Gasset dió cuenta detalladamente de las conferencias que ha celebrado con los obreros y con los directores de la compañía, indicando que tiene excelentes impresiones acerca del particular.

A continuación trataron los consejeros de la huelga planteada por los estudiantes con motivo del artículo publicado por *El Progreso*.

El señor Gimeno expresó su creencia de que mañana ó pasado podrán reanudarse las clases en Barcelona, terminando el conflicto escolar.

Se aprobó el expediente relativo al pantano de Uldecona, por haberse cumplido los trámites y contribuir los interesados con el 50 por 100 del coste de la obra.

Te ocuparon también de las reclamaciones formuladas por los corchotaponeros.

Como tales reclamaciones afectan a los Aranceles, el Sr. García Prieto quedó encargado de establecer negociaciones con Francia, Alemania y Portugal, para ver la manera de complacer a aquellos.

Lo de Marruecos

Discurso de Grey. Las negociaciones franco-alemanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Londres dicen que el ministro de Negocios extranjeros Sir Grey ha pronunciado un discurso en la Cámara de los Comunes acerca de la cuestión internacional.

Detalló las negociaciones franco-alemanas sobre Marruecos.

Reconoció que la nota del Gobierno alemán al Gabinete de Londres estaba en duros términos, afirmando que no contestó a ella por considerarlo contrario a la dignidad de Inglaterra.

Reconoció también que Francia ha estado correctísima, pues consultó para todo al Gobierno inglés.

Dijo además que había interpretado cordialmente el discurso del canciller de Alemania.

Condenó a quienes deseen la guerra, indicando que si Inglaterra contrae nuevas amistades, no será a expensas de las que ya tiene.

Aseguró que no existe ningún tratado secreto.

Terminó expresando su confianza en que la Cámara reconocerá que Inglaterra ha contribuido al feliz término de las negociaciones franco-alemanas.

Habla Canalejas. Telegramas de Aldave. Repatriación. La actitud de Inglaterra

Madrid 28.—El presidente del Consejo de ministros, hablando con los periodistas acerca de los asuntos de Melilla, indicó que algunos periódicos le tachan de incongruente por llevar antes tropas a dicha plaza y por repatriarlas ahora.

Agregó que se enviaron fuerzas por haberlas pedido el general García Aldave en tres telegramas que está dispuesto a leer en las Cámaras.

Fundábase el capitán general de Melilla en que los jarqueños se oponían al paso del Kert por los españoles.

Afirmó el presidente que la repatriación de tropas se hace por ser innecesarias allí, y además, por ser muy costosa la campaña de invierno, por el pago de pluses y por otros gastos.

Puedo afirmar—manifestó el señor Canalejas—que son excelentes las impresiones que tengo acerca de

Los asuntos mas principales que afectan a España en cuanto se refiere a política internacional.

He leído el discurso de Grey y no tiene la trascendencia que se suponía. La actitud de Inglaterra era bien conocida.

Las declaraciones de Grey. Juicios de la prensa

Madrid 28.—Despachos de Londres dicen que la prensa inglesa aprueba las declaraciones hechas por el ministro de Negocios Sir Grey.

Crean los periódicos ingleses que las citadas declaraciones serán oídas por Alemania, toda vez que representan excitaciones a la concordia.

Las relaciones anglo-alemanas

Madrid 28.—La prensa de Berlín, con motivo de las cuestiones de Marruecos, se ocupa de las relaciones anglo-alemanas.

Considera que generalmente las relaciones entre ambos países son de una naturaleza que no tienden a mejorar.

La prensa francesa y las declaraciones de Grey. Las negociaciones franco-españolas

Madrid 28.—Telegrafían de París que la mayoría de los periódicos de la populosa capital se muestran satisfechos de las declaraciones que ha hecho el ministro de Negocios de Inglaterra Sir Grey.

Dicen los grandes rotativos de París que las declaraciones de Grey ponen de manifiesto un carácter de lealtad hacia Francia y de moderación hacia Alemania.

La *Figaro* lamenta que el acuerdo franco-inglés, que ha publicado la prensa, no sea más concreto.

La *Journal* extrañase de que nada indicase Sir Grey acerca de las negociaciones franco-españolas.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID
4 por 100 perpetuo

Fin corriente	00 00	85 40
Fin próximo	85 50	85 70

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales	85 15	85 40
» E de 25.000 »	85 20	85 40
» D de 12.500 »	85 20	85 60
» C de 5.000 »	85 25	86 00
» B de 2.500 »	86 70	86 10
» A de 500 »	86 85	86 00
» GyH de 100.200 nominales	86 95	88 00
En diferentes series	88 00	86 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales	101 20	101 25
» E de 25.000 »	101 20	101 25
» D de 12.500 »	101 15	101 25
» C de 5.000 »	101 20	101 25
» B de 2.500 »	101 25	101 25
» A de 500 »	101 15	101 25
En diferentes series	101 15	101 25

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales	95 00	00 00
» D de 7.500 »	95 00	00 00
» C de 3.750 »	95 10	95 20
» B de 1.875 »	95 10	95 20
» A de 468 75 »	95 10	95 20
En diferentes series	95 10	95 20

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» al 4 por 100	102 00	102 00
Acciones del Banco de España	456 00	457 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	297 00	300 00
Id. del Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	47 75	46 75
Id. id. ordinarias	17 00	15 00
Id. id. obligaciones	00 00	78 35

PARIS

4 por 100 exterior español	95 47	00 00
3 por 100 francés	95 15	98 40

CAMBIOS

París a la vista: Francos	8 40	8 50
Londres » Libras esterlinas	27 32	27 34

Los estudiantes

EN MADRID

Buenas impresiones

Madrid 28.—El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas acerca del conflicto escolar, manifestó que tiene impresiones satisfactorias, creyendo que se solucionará pronto.

No hay clase

Madrid 28.—Los estudiantes de la Universidad Central no han entrado hoy tampoco en clase.

Como formaron numerosos grupos en la puerta de la Universidad, el

Reunión de escolares. Discursos. Habla Calleja

Madrid 28.—En el anfiteatro de San Carlos se han reunido los estudiantes de varias Facultades.

Se pronunciaron numerosos discursos, no logrando llegar a un acuerdo.

El decano de la Facultad de Medicina señor Calleja, dirigió la palabra a los reunidos, recomendando sensatez y cordura.

Lamentóse de no tener veinte años para unirse a los escolares.

Opinó que la protesta debe ser general, no exclusiva de los alumnos de Medicina.

Terminó diciendo que las reuniones deben celebrarse en la Universidad, madre de todos.

El señor Calleja, después de su discurso, se retiró, siendo ovacionado.

Los estudiantes, hartos de discursar inútilmente, aplazaron la reunión hasta la tarde.

Reunión

Madrid 28.—Esta tarde se han reunido ante las puertas de la Universidad unos 300 estudiantes pertenecientes a las Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía.

El rector temiendo que se promoviesen disturbios no les permitió la entrada en el edificio.

Pero en vista de la insistencia de los escolares, consintióse reunirse en un aula con objeto de redactar las bases que han de someterse a la aprobación general y para nombrar un representante.

Se entabló una violenta discusión a la que puso término el rector, proponiendo que se nombrase representante de Filosofía al señor Barrio, como así quedó acordado.

No se nombraron representantes de Ciencias y Derecho.

Mañana se reunirán los alumnos de Farmacia, para determinar el compañero que los represente en la comisión que señale la conducta que ha de seguirse en definitiva.

Los alumnos de Medicina. Sesión tumultuosa. La huelga.

Madrid 28.—En el anfiteatro de San Carlos, se han reunido los alumnos de la Facultad de Medicina.

La reunión fué muy tumultuosa, pronunciándose discursos en pro y en contra de la huelga.

Se nombró al Sr. Otaola, de Salamanca, para formar parte del comité de la Federación Escolar.

Preguntados los concurrentes si querían mantener la huelga, la mayoría contestó afirmativamente.

Sigue la huelga

Madrid 28.—Los estudiantes de varias provincias, han preguntado al comité de la Federación Escolar, la conducta que deben seguir.

Se les ha contestado que continúen en huelga hasta la reapertura de la Universidad de Barcelona.

Nueva conferencia. Lo que dice el ministro. Los exámenes

Madrid 28.—Mañana, una comisión de estudiantes volverá a conferenciar con el ministro de Instrucción pública.

El señor Gimeno manifestó a los estudiantes que fueron a entregarle las conclusiones de la Asamblea escolar, que algunas de ellas las someterá al Consejo de Instrucción pública.

Agregó que procurará establecer los exámenes por grupos de asignaturas.

También manifestó que los exámenes para la licenciatura revestirían carácter práctico y las oposiciones a cátedras perderían el carácter teórico.

EN BARCELONA

Declaraciones. Estudiantes en libertad. Las clases

Madrid 28.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que los estudiantes puestos en libertad han ampliado sus declaraciones ante el juez.

</

PORTUGAL

Los últimos sucesos. El Gobierno inter-

pelado. Defendiendo a la fuerza pública

Madrid 28.—Comunican de Lisboa que el Gobierno ha sido interpelado en las Cámaras, con motivo de los sucesos que se desarrollaron en aquella ciudad días pasados, al salir de un mitin.

El Gobierno ha defendido a la fuerza pública, afirmando que entre los manifestantes había un grupo de reaccionarios.

Añadió que otros grupos de políticos ofrecieron apoyo al Gobierno para mantener el orden público.

CHINA

Imperiales y rebeldes. Enormes bajas. Ciudad recuperada

Madrid 28.—Un despacho recibido de Hanken dice que los imperiales han recuperado Han Yang, de cuya población se habían apoderado los revolucionarios.

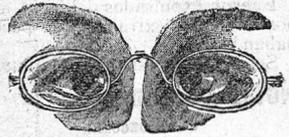
Estos sufrieron enormes bajas.

FRANCIA

Muerte del Rothschild

Madrid 28.—Un telegrama recibido de París dice, que ha fallecido en aquella capital el barón Gustavo de Rothschild.

ÓPTICA MODERNA



GRADUACION DE LA VISTA

Lo mejor y más nuevo en Cristales esféricos: cilindricos y Prismaticos. CRISTAL ROCA de 1.ª GARANTIZADO. Novedades en Lentes y Gafas de oro de ley: Gemelos, Barómetros, etc. MORALES.-Zacatin, 51.-LA VICTORIA

¿Sabeis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON

Para convenceros: no dejéis de visitarlo

Mesones, 98, ahora Poesía Zorrilla 98,

Perfumería de las mejores marcas desde 1 más económico a lo más lujoso como calidad.

EL BUEN TONO

2 pesetas cajas de tres pastillas que seguramente es el mejor y más higiénico.

Zacatin, 32 y Reyes Católicos, 43

CONGRESO PERIODISTICO

La Asociación de la Prensa, de Cádiz, organiza un «Congreso periodístico» que se celebrará en aquella capital con ocasión de las fiestas del centenario de las Cortes de 1812.

He aquí los temas que se discutirán: Primer. Medios hábiles de mejorar la condición del periodista, elevando su nivel intelectual por medio de creación de escuelas u otros que se consideren adecuados, dotándole de título profesional con validez académica.

Segundo. Federación de las sociedades de la Prensa ya estatutadas, y de las que en lo sucesivo se creen, dándolas, a más del suyo propio, el carácter de economías o sociedades cooperativas de consumo.

Tercero. Franquicia postal absoluta como medio de cultura, de todo periódico, carta o documento que se relacione con la prensa; rebaja para la prensa de las tasas cablegráficas y telefónicas; utilización de hilos y aparatos especiales para el servicio periodístico y circulación libre del periodista por todas las líneas marítimas, fluviales, ferroviarias y traviarias.

Cuarto. Instalación de Montepíos y Cajas de Ahorros y conveniencia de refundirlos en los de la prensa de Madrid, ya en funciones. Pensiones a desvaldidos del trabajo intelectual y forma en que deben subvenir a ellas los poderes públicos.

Quinto. ¿Hasta qué punto son convenientes a la prensa las leyes de excepción? Deben pensarse los delitos cometidos por medio de la prensa, con arreglo al fuero común o por medio de leyes especiales? En el último caso, qué reformas pudieran introducirse en la ley de policía de imprenta a la sazón vigente?

Sexto. La ejecución de todo lo necesario para preparar la celebración del «Congreso periodístico» hasta la sesión preparatoria corre a cargo de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Cádiz y de la comisión que al efecto se nombre.

A la misma Junta y comisión corresponde también disponer lo conveniente respecto a la publicación de los trabajos del Congreso.

7.º El mero hecho de inscribirse como miembro del «Congreso periodístico» implica la aceptación de las bases y de los temas que preceden.

Podrán formar parte del Congreso, no solo los periodistas, propiamente dichos, sino cuantos cultiven la literatura en sus diversos ramos, o tengan conexión con los artes que del periodismo se derivan en sus varios aspectos y manifestaciones.

Será presidente honorario del «Congreso periodístico» el señor don Segismundo Moré y Prendergats, y vicepresidentes, también honorarios, los señores don Rafael María de Labra, don Cayetano del Toro, don Miguel Moya y don Federico Joly y Dieguez.

CRONICILLA

Alcalde milagroso

Recuerdo, que allá por los años de mi juventud pasada, llegué a conocer al milagroso alcalde de una aldea, cuya historia supe después en amena y confortable velada de invierno.

Mis simpáticos y amables confidentes fueron siempre entrañables amigos de la verdad como también lo llegaron a ser míos—y por ello nunca dudé de la exactitud de la precedente historia.

«Certo alcalde de una aldea, rito, avariento, como careciera de familia, se erigió en decidido y prudente protector de sus sobrinos, por aquello de que proteger no viste mal.

Aquéllos, ignorantes y holgazanes, jamás se preocuparon del porvenir, pero llegado fué el día en que su tío dijoles severo: «alcalde soy, si queréis seguirme, ayúzame y mediráis; cierto, esta es la mía.

Vivía en el pueblo de nuestra historia un honrado y prudente veterinario titular, que jamás quiso figurar al lado de aquel endiosado y barboso mosterilla.

Esta circunstancia que coincidió con la vuelta al hogar de uno de aquellos sobrinos que venía del ejército, en el que había sido herrador de uno de sus regimientos de caballería, fué causa bastante para que el tío concibiera la diabólica idea de hacer frente y traidora competencia a su adversario, abriendo clandestino establecimiento a su sobrino. Desde aquel día declaróse protector a su vez de los animales del pueblo los que con sagacidad supo atraerse.

La mayoría de los del pueblo se hicieron obligados parroquianos del protegido intruso. Pronto la miseria se acercó a las puertas del titular veterinario, sin que esto le moviera a compasión. Las justificadas protestas de aquel respetable funcionario, jamás llegaron a la alcaldía: no eran oídas. Sus denuncias al gobernador y subdelegado, fueron inútiles ante la burlesca actitud del caciquillo.

Pero el destino ciego quiso que, un inesperado y radical cambio de la política, pusiera coto a aquellos desmanes.

Triunfó la justicia al fin: el intruso se marchó del pueblo para no volver jamás y el prudente y sufrido titular volvió a vivir tranquilo y desahogado, como en los de su mayor ventura, llegando hasta gozar la íntima satisfacción que el propio malo del alcalde y todos los del pueblo luegan a herrarse en su legítimo establecimiento.

¡Dios castiga, y no a palos!

J. Xampurcar

Conchinchina 29 de Noviembre 911

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, ninguno. Sagrario.—Defunciones: Rafaela Moya Torres y Florencia Gómez Ferrer. Nacimientos, ninguno. Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, 1.

DE AGRICULTURA

No son pocos los agricultores que se declaran acérrimos enemigos de los gorriones persiguiéndolos sin compasión por el mero hecho de comerse los granos de trigo durante la recolección de las mieses, sin tener en cuenta el gran servicio que prestan al agricultor en las restantes épocas del año, devorando a millares los insectos y semillas perjudiciales a la agricultura.

Sabido es que desde hace mucho tiempo los horticultores emplean con éxito el jugo del tabaco para destruir los parásitos en las plantas.

En Francia, desde hace años, se venden en los estancos latas de dicho jugo, elaborado en las fábricas nacionales y allí ese jugo, llamado ríco, que contiene 100 gramos de nicotina, por litro, se gasta diluido con agua, no sólo para las plantas, sino también para curar la sarna del ganado lanar.

Había el inconveniente de que este caldo se desliza rápidamente por las plantas sin quedarse en ellas al gunas veces lo bastante para matar a parásitos. Pero ahora se ha dado con una mezcla que evita ese inconveniente y que permite economizar el jugo del tabaco.

La preparación que se hace para regar las plantas es la siguiente:

Agua, un litro; jugo ríco de tabaco, 10 centímetros cúbicos; jabón ordinario, 10 gramos; carbonato de sosa, 2 gramos; espíritu de madera (alcohol metílico), 10 centímetros cúbicos.

Con este líquido mueren la mayoría de los enemigos de las plantas, pulgones, orugas, etc.

El jabón aumenta su adherencia; el alcohol metílico no es indispensable, pero aumenta de una manera notable la acción de esta mezcla sobre dichos parásitos.

Desecación de las patatas

En Alemania va desarrollándose cada día más la industria de desecación de algunos productos agrícolas.

Sobre todo, la desecación artificial de las patatas y de las pulpas de estos tubérculos, sobrantes de las feculerías ha tomado mucho vuelo desde que se ha visto que resultaba ser el procedimiento más práctico para poder conservarlas largo tiempo.

Al objeto de resolver si las materias desecadas conservaban su valor nutritivo o perdían sus condiciones de digestibilidad se han realizado diferentes experiencias de alimentación de ganados, siendo los resultados en extremo satisfactorios.

Kellner fué el primero que experimentó las patatas desecadas, y a aquel han seguido otros.

En los resultados de un ensayo con pulpas de patatas de Höncamp éstas ofrecían la siguiente composición:

Materias orgánicas, 99'05 por 100; proteína, 7'15; materias extrativas no azoadas, 89'59; grasas, 0'19, y celulosa, 8'58.

En la prueba de alimentación se obtuvo por la sustancia extractiva no azoadada una digestibilidad de 90'40 por 100 y por la celulosa, del 36'50 por 100.

Tales resultados dejan plenamente demostrado que con la desecación artificial, la digestibilidad de las materias componentes de las patatas no queda disminuida.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 29.—San Saturnino obispo y mártir.—Vigilia de San Andrés apóstol. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Vigilia de San Andrés, con rito simple y color morado, conmemoración de San Saturnino obispo y mártir. En Laudes hay sufragios, en Prima se dicen pñeces.—En la Misa 3.ª oración «A cunctis».—Las vísperas son del siguiente (San Andrés apóstol).

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, a devoción de doña Florentina Barragán, en sufragio de su esposo don José Valero y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las nueve. Misa cantada de Vigilia.—En la Catedral a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena.

Vísperas solemnes en San Andrés, a las cuatro de la tarde con asistencia de la Real Universidad de curas.

Octavario de Animas.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, al toque de oraciones.

Mes de Animas.—Por la mañana; a las ocho, en San Andrés, en las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, San Justo, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena, San Matías.—A las ocho y media, en el Santo Angel Custodio y los Hospitalicos.—Por la tarde, a las tres, en la capilla del Cementerio.—Por la noche, a la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Santa María Magdalena, San Matías, Nuestra Señora de las Angustias y Nuestra Sra. de los Angeles.—A las seis, en San Juan de Dios y San Juan de los Reyes.—A las siete, en las Capuchinas, Hospitalicos y San Andrés.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia.

Solemne novena que la asociación de la corte de María, establecida en la iglesia de San Juan de Dios consagra a la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

Dará principio el jueves 30 de Noviembre. Por la mañana, a las ocho, los días de jubileo se hará la Misa de manifestar, y a las nueve la solemne cantada; por la tarde, a las seis, se rezará la visita al Santísimo, Santo Rosario, Sermón y Ejercicio de la Novena, Letanía y Salve cantada, Bendición y Reserva. El día 8 será la función principal a las nueve, y predicará toda la novena el R. P. Francisco de Sevilla, Capuchino. La Comunion general será el mismo día a las ocho y media.

Personas que costean estos cultos: Día 30 de Noviembre.—A devoción de doña Concepción Ayas, por su hermano don Antonio Ayas.

Día 1.º de Diciembre.—A devoción de la Excelentísima señora doña Mariana Tello, por sus difuntos.

Día 2.—A devoción de doña Matilde Gómez, viuda de Tamara, en sufragio de sus difuntos.

Día 3.—Jubiléo concedido a devoción de don José López Barajas, en sufragio de su esposa doña Luisa L. Carbonero.

Día 4.—A devoción de doña Concepción López Robles, por sus difuntos.

Día 5.—A devoción de doña Concepción Ayas, por su hermano don José Ayas y su esposo.

Día 6.—A devoción de doña Camila Mendianta Piñero, en sufragio de su difunto esposo don Antonio Olivares.

Día 7.—A devoción de doña Concepción Damas, viuda de La Chica, en sufragio de sus difuntos.

Día 8.—Jubiléo concedido a devoción de los señores Hijos de don José Rodríguez Acosta y doña María de la Concepción López, por sus padres.

Su E. I. se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada acto del Novenario. Los segundos domingos de cada mes, la Asociación de la Corte de María celebra sus cultos mensuales; los que deseen pertenecer a ella darán sus nombres en la Secretaría.

ACEITES

Continúa la situación expectante en los principales mercados y, por consiguiente, nada más que el sostenimiento de los precios, si bien de algunos puntos avisan tendencia a una nueva baja. Aunque las impresiones son siempre las mismas, siguen recibiendo noticias de algunos puntos donde, según se dice, no pasará de mediana la cosecha.

De Valencia dicen que en algún pueblo ha empezado la molinda, habiéndose cotizado el aceite a 14 pesetas arroba. El de aceituna caída se ofrece en cortas cantidades, a 12. Los aceites viejos siguen a 16. No es posible, sin embargo, tomar como base de cálculo estas cotizaciones por el carácter especial que tienen, de ser primeras partidas.

En Castellón, la cosecha es desigual; en unos puntos se califica de regular, en otros de mala, efecto de la sequía de este verano. En general, puede calcularse que no pasará de mediana; los aceites, sostenidos, pero sin gran demanda.

El mercado de Barcelona con escasa variación y arribos regulares.

En Jaén, aceite añejo, a 11'50 pesetas arroba, 6'12'42 Kilos.

En Cartagena (Murcia) se cotiza a 15'25 pesetas arroba con derecho de consumo.

De Acañiz (Teruel) nos avisan que ha empezado la recolección de aceituna, que se presenta muy buena y abundante; pero que no hay precios de ésta, ni tampoco de aceites.

En Santander cotizan los almaceneros el aceite viejo; superior al consumo de 110 a 111 pesetas los 100 Kilos; idem de tránsito, de 108 a

109; refinado marca «La Fimas», a 155; idem la de 10 kilos a 18.

En Alcázar de San Juan (Ciudad Real) cotizan a 48 reales arroba, con tendencia a la baja.

En Valladolid se paga a 56 reales arroba, también con tendencia a la baja.

En Don Benito (Badajoz) se cotiza de 48 a 50 reales arroba.

En Cete y Marsella se cotizan por 100 kilos; Borjas de 125 a 145 francos; Aragón, de 150 a 160; Andalucía, de 115 a 130; Tortosa, sin cotización.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario; doña Concepción López Carrasco con don Francisco Valdelomar Gijón, sobre reposición. Abogados, señores Coronel y Soler; procuradores, señores Romero y Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix; contra Pedro Heredia Vargas y dos más, por lesiones. Abogados, señores Ríos y Jurado; procuradores, señores Cano y Cañal; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado; contra Manuel Muñoz López, por dolo. Abogado, señor Peláez; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado; incidente de apelación del auto que dejó sin efecto el procesamiento de José Alvarez Rodríguez, en causa sobre falsedad. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Sedó; secretario, señor Valverde.

Nombramientos Se ha admitido la excusa del juez municipal suplente de Villanueva de Algaido, don Antonio Soto Hidalgo y se ha nombrado en su lugar, a don Antonio Jurado Granados.

Se ha nombrado juez municipal suplente de Santa Elena, a don José Bernal Pérez.

De Santo Tomé, ha sido nombrado juez municipal suplente, don Juan José Martos Alvarado.

De Murias han sido nombrados juez municipal propietario y suplente, don Antonio Amorós Rodríguez y don Francisco Fernández y Fernández, respectivamente.

De Yegen ha sido nombrado juez municipal suplente, don Eduardo Murcia Peregrín.

De Vélez Blanco ha sido nombrado juez municipal suplente don Justo G. Torrecillas.

Resolución Por el Tribunal del Jurado constituido en la Audiencia de Alicante, con fecha 17 del actual, ha sido absuelto libremente el juez de primera instancia que fué del distrito del Campillo de esta capital, don Miguel de la Vallina y Zubirana.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

El de ayer inserta: Circular del gobernador civil, haciendo saber se ha posesionado del mando de la provincia.

Anuncio del delegado de Hacienda señalando el pago de las clases pasivas.

Relación de efectos timbrados robados de la estación Norte.

Edicto del alcalde de Orgiva haciendo saber que don Juan García desea una derivación de agua para una fábrica de Orujo.

Edicto del alcalde de Piñar anunciando ha sido aprobada la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Edictos de los alcaldes de Bayasés, Piñar, Alicafar Bérchules, Escuzar, Orgiva, Villa Nueva de los Torres Eusezar, Gualchos y Mecina Tedel, haciendo saber ha sido expuesto al público el padron de cédulas personales y el reparto de contribución por rústica y urbana.

Circular del presidente de la junta del censo. Resultado de la votación verificada el día 12 en Granada y en varios pueblos de la provincia.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos Precios del día anterior Quintales métricos

Trigo, 23'29 a 25'96 Cebada, id. id. 20'45 a 21'21 Habas, id. id. 17'54 a 00'00 Maíz, id. id. 00'00 a 00'00 Yeros, id. id. 15'79 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10'50 a 11'25 pesetas. Existencias de ayer, 447 quintales. Entrada de hoy, 134 »

Total, 581 » Vendido, 86 » Quedan, 495 »

Los Doctos

Ayer rigieron los siguientes precios: Trigo recio, 100 kilogramos, a 25 pesetas (a 42 reales fanega.) Cebada, id. id. a 19'69 (26 id. id.) Avena, id. id. 18'59 (26 id. id.) Habas morunas, id. id. 18'50 (37 id. id.) Maíz, id. id. 19'44 (42 id. id.) Garbanzos, id. id. a 37'79 (32'50 pesetas. Aceite, id. id. a 97'87 (47 reales arroba.) Vinagre, id. id. a 34 (16 id. id.) Leche condensada, a 40'00 caja con 48 botos.

En las fuéras de la capital se cotizaron ayer los aceites a 44 reales la arroba. Dentro de la capital cotizáronse a 57 reales la arroba.

Matadero

Carnización y precios del día de ayer: 14 reses mayores, con peso de 2204 kilos, de 2'00 a 2'15. 81 borregos, con peso de 767 kilos, a 1'75. 4 cabrios, con peso de 65 kilos, a 1'40.

PUBLICACIONES

«Agenda Culinaria para 1912».—Nos complacemos en avisar a nuestros lectores que la casa editorial Bailly-Billière, de Madrid, acaba de poner a la venta la Agenda Culinaria, libro de gran utilidad y necesidad en todas las casas.

En la Agenda Culinaria se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gustos más delicados, guardando la más perfecta relación con la estación, buen gusto y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará en cada día del año un menú completo y variadísimo de almuerzo y comida, con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etc.

Además esta Agenda contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero

recibido y los gastos hechos cada día, y, en una parte, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadernado, es el de 4 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias y está de venta en todas las librerías.

Hemos recibido el número 437 de la interesante revista de «Libros La Giralda», que contiene el siguiente sumario:

Escudos para sabanas y almohadones.—Gran variedad en enlaces y esprichos para pañuelos.—Abecedarios para sabanas y almohadones.—Dibujo Modernista para Porta Papeles.—Continuación abecedario desentaje inglés para sabanas.

Únicos correspondientes en esta Plaza señores Calonge Hermanos.

ESPECTACULOS

TEATRO OBRVANTES Funciones para hoy: A las 7 1/2: El fin del mundo. A las 8 1/2: El chico del café. A las 9 1/2: El último chulo. A las 10 1/2: La taza de té.

En todas las secciones exhibición de nuevas películas. Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

Un bienhechor de la humanidad

Don Fermín Guerrero Médico heralólogo de Madrid EN GRANADA Los días 29 y 30 de Noviembre.—Hotel Paris

Pocas vidas habrán sido tan fecundas en beneficiosos resultados para la humanidad y la ciencia, como la del ilustre profesor médico D. Fermín Guerrero.

Muchos son los que consagran sus esfuerzos en bien de sus semejantes; pocos los que alcanzan triunfos tan señalados y victoriosos decisivos, como los logrados en la curación de las Hernias sin operar, por su nuevo invento externo contentivo medical vibratorio.

Nos consta que su domicilio (Barco 39), ha sido frecuentado por multitud de compañeros y amigos, para felicitarle por su nuevo y seguro invento para la curación de las Hernias, tras haber obtenido en virtud de sus desvelos, irrobajando siempre en pro de los Heriados.

Enhorabuena a los enfermos, que en medio de su sufrimiento, hallarán el motivo de sus males si acucian a la consulta del Sr. Guerrero, que establece en Granada, Hotel Paris, los días 29 y 30 de Noviembre, durante las horas de once a una y de cuatro a cinco.

PROFESORA EN PARTOS

D.ª Enriqueta Porcel Matróna de la Beneficencia municipal y supernumeraria de la Casa de Maternidad. San Jerónimo, 16

Quejábanse un día el Soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

«Nada más fácil, señor (replicó el doctor, sonriendo). Ofrezca V. M. a su augusta esposa unos cuantos frascos de Jarabe de Heloglobina Deschamps y tome V. M. por su parte una copa de Vino Deschamps. Seguramente que antes de un año, el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

CONSULTA MÉDICA

Enfermedades generales y con especialidad, de las Sifilíticas y Venéreas, a cargo del profesor

Don José Peña Gallegos Se hacen aplicaciones del 606 intramusculares e intravenosas, con sujeción a los últimos procedimientos.

Todos los días de una a tres, en la Farmacia Peña Carrera de Genil, 49 y 51

Importadas directamente de las mejores procedencias

Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las escuadrias y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapó y Melis ó tea de superior calidad y a precios sumamente económicos.

ENTRIMADOS DE TODAS CLASES ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NUM. 63

Teléfono n.º 177 Oficinas: San Antón, 40 y 41

¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos



COSTANZI

únicos de éxito seguro para el tratamiento del:
Venéreo, Sífilis, Anemia

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Esos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas á la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, á diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías urinarias su estado normal. Una caja Confite Costanzi, pesetas 5; Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, goma miliar, úlceras, etc.; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El Robb Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, reumatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco Robb Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el último descubrimiento de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables debían su completa curación. En las enfermedades del estómago é hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso, á la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebelde de aquella debilidad. A estos mismos virtuosos curativos debe su eficacia en la impotencia genésica, cuya dolencia desaparece de la terapéutica el día en que el uso de la Nutro-musculina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida á causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y en no contribuye á esta impotencia la desaparición general del organismo el individuo sometido al tratamiento verá, á la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus funciones y el organismo todo vuelve á su estado normal de fuerza. En la Anemia, Clorosis, Artritis y en todas las enfermedades constitucionales su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fasciadas, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, las que tienen digestiones difíciles, decoloración en las niñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

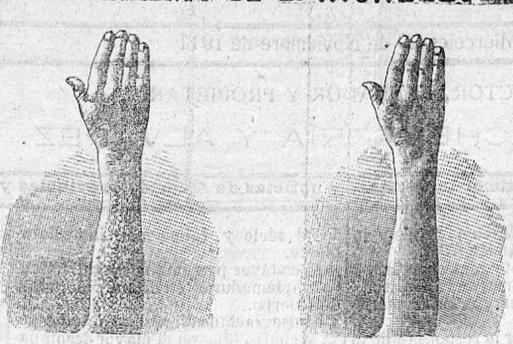
Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Colvada, M. González, J. López Rubio y principales.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
PEREZ MARTIN Y C.^a - Alcalá, 9, Madrid
Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo. - Barcelona.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, goma, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacológico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Escomas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos furuncos, proriasis, sycosis de la barba, comezóns, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, goma, dolores, etc.

Jamás ha habido un desecarioro. Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Plácese hoy mismo un folletito ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN. - Depositarios en GRANADA: Isaac Santalla, calle de San Jerónimo, 10. - Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería. - Droguería en ALBERRIA Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle Santo Cristo.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

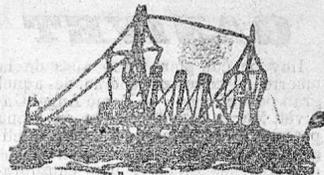
NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
Gran Vía, 10 - Granada - Gran Vía, 10

AURORA Compañía Anónima de Seguros: :
BILBAO
Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.** - Mesones, núm. 62

COMPANIAS HAMBURGUESAS
HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG-AMERIKA LINIE
Línea del Plata
Viajes rápidos por afamados vapores correos

Vapor Armenia	que saldrá de Cádiz el	4 de Diciembre
" Santos	" " " "	16 de Diciembre
" Santa Elena	" " " "	25 de Diciembre
" Santa Rita	" " " "	2 de Enero de 1912
" Santa Fé	" " " "	27 de Enero de 1912

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase y carga sin trasbordo, para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Elanca



Línea de Cuba-México
Vapor FRANKENWAL que saldrá de Cádiz el 31 del actual
LA PLATA 31 de Diciembre
Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase y carga sin trasbordo, para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso, etc.
Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.
La asistencia médica así como la de Bética, es gratuita.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.
Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.
La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.
Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, diríjase á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.
Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durie, Grifos de San José, núm. 4.

FUMADORES
EL HUROLI
EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
L.º fuma á diario los principales médicos de la Corte y pro-
: : : : : vicias : : : : :
FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA
Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

MOTRIL
GRAN H. COMERCIO
Director - Propietario
ALBERTO CABARROCAS ROS
El mejor de su clase = Cómodas é higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C. : : : : :
LA PRENSA
Sociedad Anónima
CARMEN, 18, 1.º
MADRID
TELÉFONOS
La más céntrica de Madrid.
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.
PAPEL
para envolver
Se vende en esta Administración.
Luchambre, 8, 2.º

No más purgas
Supositorios VICTORIA
Á LA GLICERINA SOLIDIFICADA
Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. - 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. - 3.ª Derrretimiento completo. - 4.ª Acción osmótica y desobstruiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. - 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

TOS FERINA
Se cura rápidamente con la
EMBROCACION
de GONZÁLEZ PERALES
Farmacia de San Gil. - Granada
FRASCO, 4 pesetas
SOLITARIA
CURACION CERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en Hospitales de París
Depósito: 47, Rue Cadet, PARIS

Nosotros hemos demostrado que comprar lentes para la vista, requiere más cuidado que el que : : : : hasta ahora se ha tenido : : : :
J. MARTIN, Optico. - Reyes Católicos, 18
FRENTE Á LA HORMIGA DE ORO

Única casa en Granada que gradúa la vista á sus clientes por método científico | Taller de reparaciones | Graduación de la vista por el correo

CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. - Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España. - Granada: Muestrero gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Carrillo y C.^a
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco. - Nitrato de sosa. - Superfosfatos de todas graduaciones. - Superfosfato de hueso y sales de potasa.
SUCURSALES:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
LA CORRESPONDENCIA Á NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA
Alhóndiga, 11 y 13

Edición del NOTICIERO GRANADINO 316
F. L. PARREÑO
Héroe y el César
En los edificios donde hay cañones, pedazos de roca, muros, torres y aspilleras no los he visto no los he estudiado, y deseo saber qué tienen y cómo es la casa que me da asilo. Si no me la enseñan, escribo á vuestra hija participándole que sois mal padre, peor hijo y un médico fatal.
El doctor sonrió, estampando un beso en la frente del paje. Luego cogió con cariño de una mano y acariciándole á la cama del enfermo, dijo: - Este:
- Ya hemos escrito á su majestad según os anuncié. Creo que pronto irá á visitarnos, y que vos, tened en cuenta su regio deseo y

vuestro propio interés, trataréis de complacerlo.
- Todo podrá ser - contestó el héroe, volviéndose del otro lado.
El médico añadió:
- ¿Oísteis á vuestro paje? Me amenaza, y si vos no os oponéis, habré de darle gusto, siendo así que creo justa su demanda.
Alberto cambió de postura, y aparentando indiferencia, replicó:
- No debiera haber venido aquí; pero ya en la torre, complacido si podéis, yo os lo ruego.
- Almorcemos y luego te enseñaré hasta los subterráneos de la fortaleza.
- Eso principalmente - contestó el paje, y añadió: - Quiero ver el pantodón. ¿Hay muchos muertos?
- No, hombre, en la parte baja sólo encontrarás barriles de pólvora y balas.
- Mucho mejor, pues no me llevaron nunca á ningún depósito de esa especie. Almorcemos pronto.
Y se sentaron á la mesa, como los días anteriores. Luego, cogidos de la mano Anselmo y el paje, salieron de allí y fueron reconociendo la fortaleza, sin excluir los subterráneos de la misma. Nuestro joven lo observaba todo con detenimiento; hizo mil preguntas al doctor, con eluyendo por grabar en su memoria cuanto le hacia falta, fijándose muy particularmente en los almacenes de pólvora. Vuelto al torreón, buscó un pretexto el paje, y encerrado en la habitación contigua, trazó con lapiz en un pedazo de pergamino lo que acababa de ver. Después tornó al lado de Alberto, quedando en conversación con éste y el doctor.
Por la noche, cuando todos dormían, hablaron el generalísimo y su paje muy bajo y en alemán, por espacio de una hora.
Trascurrieron cuatro días más, amaneciendo el domingo y el destinado para la sexta visita del maestro de campo don Luis Mendoza, el cual debía llegar á la torre cerca del mediodía.
A las once de la mañana se de-

tuvieron á la puerta de la fortaleza doscientos caballos, é inmediatamente corrió la voz de:
- ¡Su majestad el rey!
Era efectivamente Francisco I, que, después que le facilitaron la entrada, echó pie á tierra, diciendo al jefe de su escolta:
- Esperad aquí todos. Más tarde llegará un maestro de campo español. Dejadle pasar y no demostréis á los que le acompañen otra cosa que interés hacia ellos.
Y desapareció, cerrándose la puerta tras él. Vissó había salido á recibirle y, caminando á su izquierda, le preguntó:
- ¿Quiere vuestra majestad pasar al torreón?
- No - contestó el rey. - Entre mos en tu despacho.
Cuando lo hubieron verificado, se sentó el monarca, interrogando al capitán:
- ¿Qué acontece aquí?
- Nada de particular; en mi último despacho expuse á vuestra majestad cuanto ocurría.

- ¿Sigue el duque encerrado en su reserva?
- Sí, señor.
- ¿Qué dice Rousell?
- Que continúa mejorando, pero muy despacio.
- ¿Y Mendoza se presta á la realización de mi idea?
- Así lo ha demostrado.
- ¿No te engañará, Vissó?
- Señor, es más militar que cortesano; asegura no haber mentido jamás, por todo lo que he dado crédito á sus frases.
- ¿Contestó de un modo terminante?
- No, señor; quiso antes que le diésemos una prueba de confianza y de las simpatías que nos inspiraba; lo he complacido, y hoy debe hablar categóricamente.
- Por eso vengo en este día, toda vez que tu puño es más fuerte que el cerebro; eres leal y no naciste cobarde; pero temo que te engañen, Vissó. Esos españoles saben más que tú, y sería terrible que tomaran la revancha y te envolvie-

ran en una red mejor tejida que la presentada por tí en los llanos de Agout.
- Nada iguala á la sabiduría de vuestra majestad, y su presencia aquí será tan beneficiosa como interesante.
- Sal ahora, y esperas la llegada del maestro; dile que advierta á los que le acompañan no se impacienten por su tardanza, toda vez que hoy es ilimitado el tiempo de su permanencia en la torre. De este modo se evitará el conflicto á que os expusisteis el domingo anterior. Primero dí á Rousell que le estoy esperando. Marcha.
Salió el capitán, siendo reemplazado al poco tiempo por el doctor. Ambos hablaron de la salud de Silva, preguntando luego el soberano:
- Vos, que sois hombre de ciencia, que todo lo estudiáis y que nada debe pasar desapercibido á vuestro claro ingenio, ¿sabréis decirme qué efecto causa en ese español la indicación de la idea que habéis sometido á su decisión?